

Guayaquil, Mayo 17 del 2001

Señores.  
**Junta General de Accionistas**  
Ciudad.

**INFORME DE COMISARIO:**

En el ejercicio económico correspondiente al año 2000, de la compañía TRAMFSA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del art. 321 de la ley de compañías, cúpleme informales que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2000, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la representación de los Estados financieros en general, considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRAMFSA S.A., al 31 de diciembre 2000, y los correspondiente resultados de sus operaciones, movimiento patrimonial flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Principios Contables vigente en el Ecuador.

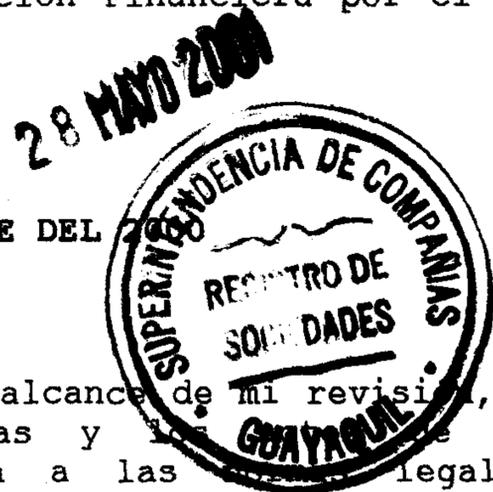
Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General de TRAMFSA S.A. al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes Estados de Resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha.

**NOTAS DE LA OPINION DE COMISARIO**

**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.**

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los administradores, en su caso, se ajustan a las leyes legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionista y del directorio.



Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados conforme a las normas legales y técnicas contable y se conservan de acuerdo al prescrito en las disposiciones legales.

## **2. COLABORACION GERENCIAL.**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar en el proceso de revisión de libros, registros y documentos tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

## **3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.**

En cuanto se refiere a la documentación, contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a mi conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante la observación y detalle en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

## **4. CONTROL INTERNO.**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Contable de la Compañía en el alcance que considere para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditorías Generalmente Aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del Sistema de Control interno Contable efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad substancial de Sistema de Control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia. En mi opinión, salvaguardar la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## **5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS.**

Los componentes financieros de la Compañía,. Principalmente entre ellos: Activos US\$ 187,505.44, pasivos US\$ 170,771.58 y patrimonio de los accionistas incluido el resultado del ejercicio 2000, por US\$ 16,733.86 ha sido debidamente conciliado en los respectivos registros contables, no encontrados diferencia alguna que amerite revelación.

## **6. RELACIONES FINANCIERAS.**

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo a revelar el contenido de las principales razones financieras que la Compañía refiere en sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2000.



Finalmente declaro haber dado cumplimiento a las obligaciones como comisario de la compañía.

Atentamente,

Eco, Clara Yanez  
Comisario

28 MAYO 2001

